

**ANEXO IV: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería de Edificación				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Proyectos de Edificación				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
101007	Expresión Gráfica I	Básica	6	1
101015	Topografía I	Obligatoria	3	2
101021	Proyectos Técnicos I	Obligatoria	3	3
101018	Instalaciones I	Obligatoria	6	4
101025	Instalaciones II	Obligatoria	6	5
101029	Proyectos Técnicos II	Obligatoria	6	6
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			30	

(*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Representaciones de construcción. 18 ETCS /352 h
Módulo profesional 2: Replanteos de construcción. 7 ETCS/105 h
Módulo profesional 3: Diseño y construcción de edificios. 9 ETCS/192 h
Módulo profesional 4: Instalaciones en edificación. 8 ETCS/128 h
Módulo profesional 5: Eficiencia energética en edificación. 4 ETCS/64 h
Módulo profesional 6: Desarrollo de proyectos de edificación residencial. 11 ETCS/189 h